

**BASES OLIMPIADA**  
**“EntreREDes”**



## Introducción

El juego **"entreREDes"**, creado por **Red Eléctrica de España** es un juego didáctico digital para que el alumnado de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO pueda repasar los contenidos curriculares de una manera amena y, al mismo tiempo, conocer cómo funciona el sistema eléctrico español.

En el transcurso del juego se recorre de forma virtual el país por distintas líneas y subestaciones de la red de transporte de electricidad. Durante la partida se van planteando preguntas, que ponen a prueba el conocimiento de los jugadores en torno a seis materias diferentes: Geografía e Historia; Física y Química o Biología (1º de la ESO); Matemáticas; Lengua y Literatura; Ocio y Cultura y Sector Eléctrico.

En total, más de 11.000 preguntas. El juego se puede descargar en,

<http://www.ree.es/es/publicaciones/educacion/entreREDes#>

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y Red Eléctrica de España ponen nuevamente en marcha las **Olimpiadas entreREDes en Aragón**, que se registrarán por las siguientes bases:

### 1. Entidades que convocan:

Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y Red Eléctrica de España.

Ambas entidades han acordado designar a ESCIENCIA como entidad al cargo de la asistencia y secretaria técnica para el desarrollo de este proyecto.

### 2. Objetivos:

- a. Promover la utilización del juego **"entreREDes"** como herramienta didáctica por parte del profesorado y del alumnado en los centros educativos.
- b. Facilitar al alumnado el repaso de contenidos curriculares de **1º, 2º, 3º y 4º de la ESO**.
- c. Dar a conocer el funcionamiento del sistema eléctrico español.

### 3. Ámbito: Aragón

Curso 2021-2022

**Provincias: Huesca, Teruel y Zaragoza**

### 4. Participantes:

La olimpiada está dirigida a todos los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria de los centros educativos de Aragón.

Para el correcto funcionamiento de la actividad, cada centro debe:

- a. Nombrar un docente que coordinará la participación del centro en la actividad y que será en todo momento responsable del alumnado de su centro.
- b. Debido a que durante el transcurso de las celebraciones de la fases provinciales y autonómicas es posible que se retrasmitan en streaming, se graben o se tomen fotografías, los escolares y docentes que participen deberán firmar

un documento de autorización de cesión de los derechos de imagen y tratamiento de datos, que se facilitarán en su momento.

## 5. Categorías:

Se establecen **cuatro** categorías, **una por cada nivel** educativo participante: 1º, 2º, 3º y 4º de ESO.

Cada equipo debe estar integrado por **cuatro** escolares, a poder ser formado por **equipos mixtos**.

## 6. Inscripciones:

Podrán participar todos los centros educativos de Aragón interesados en la convocatoria, teniendo en cuenta que participarán **como mínimo cinco centros por curso y por cada una de las 3 provincias de Aragón**, de los que al menos uno debe ser de una población de menos de 5.000 habitantes, y pudiéndose completar un máximo de diez centros por provincia en cada nivel educativo.

Para formalizar la inscripción los centros educativos deberán enviar un correo electrónico a la dirección [educacion@esciencia.es](mailto:educacion@esciencia.es) informando sobre su intención de participación, los datos de contacto del o la docente que coordinará la actividad y la información de los cursos y el número de alumnos/curso que participará en la actividad, si bien, y dado que se trata de una actividad que facilita el repaso de contenidos curriculares, se recomienda la participación de todos los alumnos de los cursos inscritos.

La aceptación de participación se realizará siguiendo un **riguroso orden de inscripción** y se confirmará la participación por correo electrónico a los centros seleccionados.

## 7. Fases:

- **Olimpiada en el centro educativo:**

Cada centro realizará competiciones internas para seleccionar al equipo que les representará en la fase provincial.

- **Olimpiada provincial:**

Los equipos (cuatro integrantes), competirán contra los otros centros de su provincia para seleccionar al ganador que participara en la fase autonómica en cada nivel educativo.

Para poder participar, cada centro deberá enviar el documento de autorización de imagen firmado por la madre/padre o tutor/a legal de cada alumno/a participante en la fase.

- **Olimpiada autonómica:**

Los representantes de cada provincia (cuatro integrantes) competirán entre sí, resultando de ella los 4 equipos ganadores autonómicos, uno por cada curso o nivel educativo, que serán los representantes de la Comunidad Autónoma en las **"III Olimpiadas entreREDEs"**

## **8. Calendario de referencia:** (orientativo)

- Selección de centros  
Noviembre a 31 de diciembre de 2021
- Olimpiada en el centro educativo  
7 de enero a 28 de febrero de 2022.
- Olimpiada provincial/autonómica  
1 de marzo a 15 de mayo de 2022.
- Final III Olimpiada entreREDEs (nacional)  
Mes de junio de 2022

## **9. Desarrollo de las pruebas.**

En la fase de la olimpiada en el centro educativo, será el mismo centro el responsable de seleccionar el modo de juego y organizar y celebrar sus competiciones internas, seleccionando los equipos

ganadores que les representaran en la siguiente fase. Se recomienda la participación de todos los alumnos matriculados de los cursos implicados.

Desde la secretaria de la organización se le darán una serie de sugerencias para realizarlo,

- Tipo de competición.
- Formatos del juego.
- Reglas de desempate.
- Resolución de incidencias.

Una vez finalizada la fase, los centros deben facilitar a la secretaria todos los datos de los ganadores de cada categoría, que representarán al mismo en la fase provincial.

En el caso de que el centro rechace la participación en la fase provincial o no haya sido posible la comunicación con él por ninguna de las vías facilitadas a tal efecto, tras 3 intentos en los 5 días laborables posteriores, se procederá a contactar con el siguiente centro según la clasificación provincial.

La fase provincial y autonómica se realizará mediante una competición de eliminación, modo de juego **"RETO"** por curso.

Los ganadores de cada una de los cursos representarán a su Comunidad Autónoma en las **"III Olimpiada entreREDes"**

## 10. Modalidades de juego.

Olimpiada en el centro educativo:

Corresponderá al mismo la selección del modo de juego a realizar.

La olimpiada provincial y autonómica se realizará en el **modo reto y según las siguientes condiciones**

- Tiempo de juego: **15 minutos.**

- Equipos de **cuatro integrantes**
- Criterios de clasificación:
  1. Puntos conseguidos
  2. Equipo que más torres tengan.
  3. Equipo que antes consiguieran la torre amarilla.

Se valorará como primer criterio los puntos obtenidos, en caso de empate, pasa quien tenga más torres y en caso de permanecer el empate, el equipo que haya conseguido en menos tiempo la torre amarilla.

### **11. Aceptación.**

La participación en la Olimpiada supone la aceptación de estas bases. Cualquier comportamiento inadecuado de los participantes durante la celebración de cualquiera de las fases, podrá ser causa de exclusión de la Olimpiada.

La organización se reserva el derecho de decidir sobre cualquier cuestión relacionada con el desarrollo de la Olimpiada que no esté recogida de forma explícita en estas bases y su decisión será inapelable.

### **12. Otra información de interés.**

La Olimpiada cuenta con una secretaría técnica (ESCIENCIA) que facilitará el uso del juego en los distintos centros educativos a través de asesoramiento telefónico y virtual.

Cualquier duda se podrá consultar en el correo electrónico [educacion@esciencia.es](mailto:educacion@esciencia.es) o en el teléfono 976 875 237 en horario de 9:00 a 14:00.